

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2010-9289** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de la gestión de Servicio de Enseñanza Deportiva en las Escuelas Deportivas Municipales. Expte. 62/2010.*

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de gestión de Servicio de Enseñanza Deportiva en las Escuelas Deportivas Municipales.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
  - b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, nº 4, Sección de Contratación.
  - c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.
  - d) Teléfono: 81 21 00.
  - e) Telefax: 81.22.30 y 88 14 00.
  - f) Correo electrónico: cirun@aytotorrelavega.es
  - g) Dirección web del perfil del contratante municipal: [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es).
  - h) Dirección de la plataforma de contratación del estado: <http://www.contrataciondelestado.es/>
  - i) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
- d) Número de expediente: 62/2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contratación de la gestión de servicio de enseñanzas deportivas en las Escuelas Deportivas Municipales que a continuación se detallan:
  - Ajedrez.
  - Atletismo
  - Bádminton
  - Baloncesto
  - Balonmano.
  - Bolos
  - Ciclismo
  - Duetlón
  - Escalada
  - Gimnasia rítmica
  - Judo
  - Mountain Bike
  - Natación.
  - Patinaje-Hokey Línea
  - Rugby
  - Tenis

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

- Tenis de Mesa
  - Voleibol
  - b) Lugar de ejecución: Torrelavega 39300 (Cantabria).
  - c) Plazo de contrato: Cursos 2010/2011 y 2011/2012, prorrogables hasta un máximo de cuatro cursos en total.
  - d) Admisión de prórroga: Sí.
  - e) CPV: 9260000-3.
  - f) CNAE: 92.62.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Según el art. 14 del Pliego de Condiciones Administrativas.
4. Tipo de licitación:
- Ajedrez: 5.565 €/año, más IVA.
  - Atletismo: 16.695 €/año, más IVA.
  - Bádminton: 5.565 €/año, más IVA.
  - Baloncesto: 31.535 €/año, más IVA.
  - Balonmano: 16.695 €/año, más IVA.
  - Bolos: 16.667 €/año, más IVA.
  - Ciclismo: 5.009 €/año, más IVA.
  - Duatlón: 5.009 €/año, más IVA.
  - Escalada: 5.565 €/año, más IVA.
  - Gimnasia rítmica: 37.611 €/año, más IVA.
  - Judo: 28.353 €/año, más IVA.
  - Mountain Bike: 5.009 €/año, más IVA.
  - Natación: 38.052 €/año, más IVA.
  - Patinaje-Hockey Línea: 13.263 €/año, más IVA.
  - Rugby: 4.220 €/año, más IVA.
  - Tenis: 24.515 €/año, más IVA.
  - Tenis de Mesa: 5.565 €/año, más IVA.
  - Voleibol: 9.275 €/año, más IVA.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica financiera y técnica: Según lo indicado en el art. 8 del Pliego de Condiciones Administrativas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, durante el plazo de quince días naturales contados a partir de la publicación del anuncio de la licitación en el BOC.

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación

2ª Domicilio: Bulevar D. Herrero, nº 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Bulevar D. Herrero, nº 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre "1", que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. La apertura de los sobres "2.1" y "2.2", serán públicas y se comunicarán mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 10 de junio de 2010.

El alcalde ejerciente,

Aurelio Ruiz Toca.

2010/9289